

EE.UU. descarta pena de muerte contra Joaquín Guzmán López, hijo de “El Chapo”

El Ciudadano · 27 de mayo de 2025

Tanto él como su hermano Ovidio estarían en conversaciones con las autoridades estadounidenses para llegar a un acuerdo de culpabilidad a cambio de cooperación judicial



El gobierno de Estados Unidos **no buscará la pena de muerte contra Joaquín Guzmán López**, hijo del exlíder del **Cártel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán**, en caso de que sea declarado **culpable de narcotráfico**. Así lo notificaron fiscales federales en un documento oficial presentado ante la Corte del Distrito Norte de Illinois, en Chicago.

La información fue revelada por el periodista **Keegan Hamilton**, quien tuvo acceso al escrito firmado por el fiscal **Andrew S. Boutros** y dirigido a la jueza **Sharon Johnson Coleman**. En el documento, con fecha del 23 de mayo, se precisa que, de conformidad con el Título 18 del Código de los Estados Unidos, Sección 3593, **el gobierno federal no solicitará la sentencia capital contra Guzmán López**.

El acusado enfrenta cargos en Chicago por su presunta participación como **coordinador logístico** en el tráfico de cargamentos de **cocaína, heroína, metanfetamina y marihuana de México hacia Estados Unidos**, además de señalamientos por **lavado de dinero**. Su caso está registrado en los expedientes judiciales bajo el folio 1:09-cr-00383, en el que también figuran sus hermanos **Ovidio, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán**, integrantes de la facción conocida como “**Los Chapitos**”.

Guzmán López fue detenido el 25 de julio del año pasado en el aeropuerto de **Santa Teresa, Nuevo México**, en compañía de **Ismael “El Mayo” Zambada**. Según versiones oficiales, el hijo del Chapo se entregó voluntariamente, mientras que Zambada **habría sido secuestrado previamente en Sinaloa por los propios Chapitos**, en un intento por forzar su captura del lado estadounidense.

También puedes leer: Traslado de familiares de Ovidio Guzmán a EE.UU. fue voluntario, no una entrega: Gertz Manero

Actualmente, Guzmán López enfrenta acusaciones tanto en Illinois como en el Distrito de Columbia, donde se le imputa **conspiración para distribuir grandes cantidades de drogas**. Fuentes extraoficiales señalan que tanto él como su hermano Ovidio estarían en conversaciones con las autoridades estadounidenses para **llegar a un acuerdo de culpabilidad a cambio de cooperación judicial**.

Desde octubre de 2024, ambos dejaron de estar bajo custodia del **Buró Federal de Prisiones**, aunque **se desconoce su paradero exacto**. Las autoridades no han confirmado si permanecen bajo resguardo de otra agencia federal.

Foto: X

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)